EL GÉNERO EPISTOLAR: DE LAS «CARTAS FILOLÓGICAS» DEL MURCIANO FRANCISCO CASCALES AL CORREO ELECTRÓNICO

CARMEN AGULLÓ VIVES
Albacete (España)

Decir carta, o epístola, es hablar de COMUNICACIÓN. Y cuánto sugiere esta palabra a profanos y expertos en la materia. A Aristóteles podríamos remontarnos por lo del hombre como ser social.

No iremos tan lejos. La Ponencia ha de centrarse en los límites de la lingüística puesto que lingüistas somos.

Parece evidente que, de las dos funciones primordiales del lenguaje, EXPRESIÓN y COMUNICACIÓN, nos encontramos en el ámbito de la segunda. Intentamos demostrar que no son tan claros los límites y que la idea de la carta como «conversación a distancia» no es la única definición posible. Para tratar el asunto en profundidad, cosa que no haremos dada la limitación de tiempo y espacio, recomendamos a los interesados en el tema un excelente estudio de Pedro Salinas[1] de cuya muerte se ha conmemorado cincuentenario el pasado 2001; el mejor homenaje, leer y releer al poeta y ensayista del 27. Apunta en su trabajo Salinas la novedosa idea de que, al escribir una carta, su autor, antes que al destinatario de la misma, se dirige a sí mismo:

> *Cuántas veces se han dejado caer pensamientos en un papel, como lágrimas por las mejillas, por puro desahogo del ánimo, enderezados más que al destinatario al consuelo del autor mismo. Es esta la forma esencialmente privada de la carta, la privadísima*[2].

---

1 PEDRO SALINAS: «Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar» en *El defensor*, Alianza Editorial, Madrid, 1967.

2 Ob.Cit. pág. 36.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

La cita anterior nos permite situarnos en un plano muy interesante, el de los tipos de carta. Somos conscientes de que cualquier clasificación puede quedar incompleta e insatisfactoria. Presentamos la nuestra prescindiendo de aparato erudito.

En la comunicación que supone la carta hay que considerar EMISOR y RECEPTOR, por una parte, y FINALIDAD de la carta por otra.

En el primer caso, la oposición SINGULAR-PLURAL, permite establecer cuatro correspondencias: 1 *Autor singular-Destinatario singular.* 2 *Autor singular-destinatario plural.* 3 *Autor plural-Destinatario singular.* 4 *Autor plural-Destinatario plural.*

En cuanto a la finalidad, dejando aparte la variedad temática que debería relacionarse también con los fines de las cartas, la distinción que nos importa es la existente entre *lo privado (A)* y *lo público (B)*, cartas confidenciales y cartas eruditas, escritas para ser publicadas, las propiamente literarias. Tampoco es fácil la distinción entre estos dos ámbitos. Existen colecciones de cartas que han llegado hasta nosotros, por medio de la imprenta, podríamos decir que «sin permiso de sus autores», porque hayan sido publicadas *post mortem* o por distintos azares.

Con estos elementos esquemáticos se pueden establecer relaciones y encontrar cartas de distintos tipos: 1-A, 1-B, 2-A, 2-B, 3-A, 3-B, 4-A, 4-B. A veces, el destinatario singular de una carta la trasmite a otras personas con lo que el singular se convierte en plural; también una carta escrita por una colectividad y destinada a otro grupo puede tener carácter privado, por cuanto el propósito de la misma sea el de no salir del ámbito limitado en el que se mueve[3].

La carta como *forma* puede ser utilizada en obras de diversa índole: religiosas, filosóficas, políticas, literarias. A estas últimas aludiremos más tarde.

Interesa sobre todo distinguir entre lo real y lo ficticio y considerar los casos en los que cartas, en principio nacidas en el ámbito privado, llegan a convertirse, tras su publicación, en obras maestras de la literatura. Como señala Salinas:

> *Algunas cartas de pura y simple intención se pierden por los correos, sin que se sepa cómo, y nunca llegan a las manos que se*

3 Hacemos esta aclaración ante las posibles argumentaciones en contra del esquema propuesto. Es este un terreno verdaderamente resbaladizo.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

> *quería. Otras del mismo linaje, que probablemente no aspiraban a pasar de una persona, llevan dentro carga de espíritu tan propulsora, que traspasan su propósito y se las entrega, finalmente, a la humanidad*[4].

No hay epistolario, a nuestro juicio, al que mejor cuadre la cita precedente que el de Santa Teresa. Las cartas escritas por Teresa, en principio todas del tipo 1-A o 2-A, pasan a la categoría B por el peso de la historia. Escribí en cierta ocasión y vale la pena la autocita:

> *El epistolario de Santa Teresa es una obra sorprendente. Síntesis de todos los escritos teresianos, aunque ha llegado a nosotros en escasa muestra -se calcula que escribió unas quince mil cartas y de ellas se han conservado menos de quinientas-, es suficiente para comprobar que en estas cartas bulle la vida de la España del siglo XVI, vista a través de los ojos de una mujer excepcional, capaz de interesarse por los más variados asuntos y también de comunicarse por escrito con gentes de la más diversa condición, desde el Rey a la más humilde de sus monjas.*
> *Teresa salta con la mayor facilidad, en la misma carta, de los temas espirituales a los materiales, de lo serio a lo jocoso, de lo sublime a lo prosaico: los datos que estos escritos nos proporcionan son de una precisión asombrosa, aunque la Santa se queje alguna vez de su mala memoria y de su «seso de fundadora»*[5].

Hemos seleccionado para esta Ponencia breves fragmentos de su epistolario que avalen las palabras anteriores. Escribe, desde Toledo, a su hermano Lorenzo, en Ávila, el 2 de enero de 1577:

> «Gran fiesta tuvimos ayer con el Nombre de Jesús; Dios se lo pague a vuestra merced. No sé qué le envíe por tantas como me hace, si no es esos villancicos que hice yo, que me mandó el confesor las regocijase, y he estado estas noches con ellas y no supe cómo sino

4 O.C. pág. 47.

5 AGULLÓ VIVES, CARMEN. «El epistolario de Santa Teresa», Revista *VALENCIA ESCOLAR, nº 59, abril, 1982*, pág. 5.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

así. Tienen graciosa sonada, si la atinare Francisquito, para cantar.(.....) La esterilidad de este pueblo en cosas de pescado, que es, lastima a estas hermanas; y así me he holgado con estos besugos. Creo pudieran venir sin pan, según hace el tiempo. Si acertare haberlos cuando venga Serna, o algunas sardinas frescas, dé vuestra merced a la superiora con que nos las envíe, que lo ha enviado muy bien. Terrible lugar es este para no comer carne, que aún un huevo fresco jamás hay. Con todo, pensaba hoy que ha años que no me hallo tan buena como ahora...»[6]

Desde Malagón, en carta al padre Jerónimo Gracián, cuenta con su típico gracejo:

«¡Oh mi padre, qué desastre me acaeció!, que, estando en una parva (que no pensamos teníamos poco) cabe una venta, que no se podía estar en ella, éntraseme una gran salamanquesa o lagartija entre la túnica y la carne en el brazo, y fue misericordia de Dios no ser en otra parte, que creo me muriera, según lo que sentí; aunque presto la asió mi hermano y la arrojó y dio con ella a Antonio Ruiz en la boca; que nos ha hecho harto bien en el camino; y Diego, mucho; por eso déle ya el hábito, que es un angelito»[7]

Desde Toledo a María de San José, priora en Sevilla, (19-11-1576) comenta:

«La carta suya, hecha a 3 de noviembre, recibí. Yo le digo que nunca me cansan, sino que me descansan de otros cansancios. Cayóme harto en gracia poner la fecha por letras. Plega a Dios no sea por no se humillar a poner el guarismo. Antes que se me olvide : muy buena venía la del padre Mariano si no trajera aquel latín. Dios libre a todas mis hijas de presumir de latinas. Nunca más le acaezca ni lo consienta. Harto más quiero que presuman de parecer simples, que es muy de santas, que no tan retóricas»[8]

---

6 SANTA TERESA. *CARTAS*. Ed. Monte Carmelo, Burgos, 1981, págs. 33 y 35.
7 O.C. pág. 224, carta fechada el 15-6-1576.
8 O.C. págs. 601-602.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

A la misma, mes y medio después, escribe:

> «¡Oh, qué hielos hace aquí! Poco falta para ser como los de Ávila. Con todo, estoy buena, aunque ya con deseo de ver carta de por allá, que me parece ha mucho que no he visto ninguna. También tardan los correos en venir acá como en ir allá. A la verdad, todo se hace tarde a quien desea»[9]

¡Cuánto se podría reflexionar, ante los textos precedentes, sobre la función de las cartas y su valoración por parte de Santa Teresa! Conmovedor el relato, a la misma priora, de la muerte de Lorenzo de Cepeda (4-7-1580):

> «Sepa que poco antes que muriese me había escrito una carta aquí a San José de Segovia, que es adonde ahora estoy (que es once leguas de Ávila), en que me decía cosas que no parecía sino que sabía lo poco que había de vivir, que me ha espantado.
> Paréceme, mi hija, que todo se pasa tan presto que más habíamos de traer el pensamiento en cómo morir que no en cómo vivir. Plega a Dios, ya que me quedo acá, sea para servirle en algo, que cuatro años le llevaba y nunca me acabo de morir, antes estoy ya buena del mal que he tenido, aunque con los achaques ordinarios, en especial el de la cabeza»[10]

Por último, una cita de carta tipo 2-A, dirigida a las Carmelitas Descalzas de Soria, escrita en Ávila el 28 de diciembre de 1581:

> «De que la madre supriora esté mejor me he holgado mucho. Si hubiere menester siempre carne, poco importa que la coma aunque sea en cuaresma, que no se va contra la regla cuando hay necesidad, ni en eso se aprieten. Virtudes pido yo a nuestro Señor me las dé, en especial humildad y amor unas con otras, que es lo que hace al caso. Plega a Su Majestad que en esto las vea yo crecidas y pidan lo mismo para mí»[11]

---

9 O.C. pág. 619.
10 O.C. pág. 713.
11 O.C. pág. 889.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

En el extremo opuesto al de Santa Teresa podemos situar a Fray Antonio de Guevara (¿1480?-1545), autor de 85 cartas destinadas a personas concretas, que su propio autor ordenó y mandó imprimir en Valladolid (1539-1541) en dos partes y bajo el título de *Epístolas familiares*. La obra tuvo gran difusión y fue traducida al inglés y al francés. La primera pregunta que se nos plantea es la de si el propósito de recoger en libro las cartas estaba en la mente del autor cuando las escribió o no. Se podría hablar, por tanto, de un cambio del tipo A al B, *a posteriori*, pero por voluntad del propio autor. No puede dudarse de la autenticidad real de los destinatarios, no se trata de receptores ficticios sino de personas allegadas al obispo de Mondoñedo. Aprovecha el autor las epístolas para mostrar su erudición aún tratando de temas banales, pero su prosa no es tan recargada como en otras obras suyas, indicio de la espontaneidad y el carácter privado inicial de estas cartas. A título de curiosidad indicamos los epígrafes de algunas de ellas:[12]

> *XXX. Letra para el gobernador Luis Bravo, porque se enamoró siendo viejo.Es letra que conviene que lean los viejos antes que emprendan amores. XXXVII. Letra para el Condestable de Castilla, D. Íñigo de Velasco, en la cual se toca que el hombre cuerdo no debe fiar de la mujer ningún secreto. XL. Letra para el mismo, en la cual se declaran los precios de a cómo solían valer muchas cosas en Castilla. LI. Para mosén Puche, valenciano, en la cual se toca largamente cómo el marido con la mujer y la mujer con el marido se han de haber. Es letra para los recién casados. LVII. Al comendador Angulo. Avisos de cómo se han de haber los hombres recién viudos. LIX. A don Enrique Enríquez: historia de tres enamoradas antiquísimas.*

Los mismos epígrafes dejan claro que Guevara, aun dirigiéndose a un sujeto singular tiene en mente que la carta será leída por más de uno. Famosa es la epístola LXI dirigida al almirante don Fadrique en la que da cuenta de los epitafios que los antiguos ponían en las sepulturas; dice el autor que es «letra notable y graciosa»:

---

12 Citamos siempre por la edición de las Epístolas Familiares recogida por Eugenio de Ochoa en el tomo XIII de la Colección Rivadeneyra, *Epistolario Español I*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1913.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

En la ciudad de Capua, queriendo yo decir misa en una iglesia, vi una sepultura vieja, y muy vieja y cuasi deshecha, en la cual estaban estas letras esculpidas, las cuales, aunque son breves, son muy compendiosas: Fui, non sum. Estis, non eritis.(.....) *En las ciudad de Niza enterramos a un soldado honrado que había sido capitán, y esto fue a la mañana, y cuando a la tarde volvimos a hacerle decir las vigilias, vi de carbón escritas en su sepultura estas palabras:* Aquí yace el soldado Villoria, el cual mandó el cuerpo a la Iglesia, y el corazón a su amiga (....) Aquí yace Vasco Figueira, muito contra sua voluntade *Tan alta sentencia, tan delicadas palabras y tan cierta verdad como esta, así Dios a mí me salve, Sr. Almirante, que no podía proceder ni se había de inventar, sino por hombre de alto juicio y de muy delicado ingenio(....) porque no se puede decir otra mayor verdad, que es decir que Vasco Figueira y otra cualquier persona están contra su voluntad en la sepultura*[13]

Epístola XVII (Segunda Parte) Letra para una señora y sobrina del autor, que cayó mala de pesar que hubo porque se le murió una perrilla. Es letra cortesana con palabras muy graciosas escrita. Sobrina querida y señora lastimada: Después que vimos lo que escriben de allá por una carta y supimos la ocasión de vuestra tristeza, tengo por imposible hayáis vos allá tanto llorado, cuanto acá todos vuestros deudos hemos reído (....) Hannos acá dicho, y hemos por una carta sabido, que se os murió una vuestra perrilla, de parto, la muerte de la cual os ha causado tanta pena, que os dio luego una recia calentura y estáis muy mala en la cama; y para deciros la verdad, aquella vuestra pena fue la causa de toda nuestra risa (....) vuestro primo y mi sobrino me ha mucho rogado, y con palabras muy tiernas persuadido, a que os vaya a visitar o os envíe a consolar; y para más me convertir, ha jurado y perjurado que en el grado que yo sentí la muerte de Dª Francisca mi hermana, tanto y más habéis vos sentido la muerte de vuestra perrilla (.....)La mayor lástima que habéis de tener de vuestra perrilla, es el no le haber dado sepultura honrada, y de no le haber

13 O.C. págs. 184-85.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

llamado para su enterramiento a la cofradía de la Misericordia; porque desta manera absolviérase con la bula y rezaran todos los cofrades por ella. Del Magno Alejandro leemos que enterró su caballo, y Augusto el emperador a un papagayo, y Nero el cruel a un tordo, y Virgilio Mantuano a un mosquito, y Cómodo el emperador a un mono, y el príncipe Heliogábalo enterró también un pajarico, en cuyas obsequias oró y cuyo cuerpo embalsamó. Bien tengo para mí creído que si esto que aquí escribo hubiérades antes leído en alguna escritura o oído a alguna persona, no dudáredes de dar sepultura a vuestra perrilla; aunque para deciros la verdad, por muy peor tengo las lágrimas que por ella llorastes, que no los sepulcros que ellos a sus animales hicieron. Otro descuido muy grande hicistes, y es, que no llamastes a la comadre Gallarda para el parto de vuestra perrilla, ni fuistes a San Cristóbal en romería, ni le ceñistes el cordón de Sta. Quiteria; porque desta manera ya pudiera ser que ella escapara del parto y vos ahorrárades el lloro. También es de creer que tendríades para su parto algunas gallinas para caldos, algunos huevos para torrijas, y algunas conservas para los desmayos, y algunos pañales para envolver los cachorritos; si esto, señora, es así, partamos como tío y sobrina, en que toméis para vos las lágrimas y me deis a mí las gallinas y conservas. Dejadas pues, señora, las burlas aparte, sea la conclusión de todo esto, que os dejéis de llorar y os comencéis a levantar; porque de otra manera no lo atribuiremos ya a burla, sino a locura. No más, sino que Nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mí me dé su gracia que le sirva. De Burgos a 8 de hebrero 1524[14]

Discúlpese tan larga cita, que no lo es tanto si atendemos a la extensión de la carta íntegra, en beneficio de que ella nos sirva de punto de partida para mejor entender la significación de las *CARTAS FILOLÓGICAS* de Cascales.

Casi cien años después de la publicación de las *Epístolas familiares* de Guevara aparecen publicadas en Murcia (1634) las *Cartas Filológicas* de Francisco Cascales el cual añade al título, a modo de explicación:

14 O.C. págs. 220-22.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

> «Es a saber, de Letras humanas, Varia erudición, Explicaciones de lugares, Lecciones curiosas, Documentos poéticos, Observaciones, ritos, i costumbres, i muchas sentencias exquisitas.

Según Justo García Soriano estas «Cartas» pertenecen a la especie de las *didácticas o eruditas* y les dio su autor el nombre de *filológicas*

> ... *en la acepción de miscelánea y enciclopedia de todos los conocimientos humanos, que primitivamente tuvo la palabra «filología». A este tenor nos explica su concepto diciendo:* «la filología tiene los brazos muy largos, pues se pasea por el campo de todas las ciencias y de todas las artes, no ya con aquella perfección que cada una pide, pero a lo menos chupando, como hacen las abejas, lo más dulce de las floridas plantas»[15].

Sostiene el mismo García Soriano que, pese al carácter erudito de este epistolario, se trata de cartas verdaderamente remitidas a sus destinatarios, seleccionadas solo en número de treinta, divididas en tres *décadas,* de entre las muchísimas que escribió pues el gran humanista murciano tuvo la oportunidad de relacionarse con gran cantidad de hombres de Letras, desde su paisano Saavedra Fajardo a Lope de Vega, que lo cita elogiosamente en el *Laurel de Apolo.* La vida de Cascales fue la de un auténtico cortesano renacentista: iniciado en los estudios de gramática, pronto abrazó la carrera de las armas y estuvo en Flandes, Francia, Italia, Nápoles, compatibilizando el ejercicio de las armas con la asistencia a universidades para completar su formación humanística. Vuelto a su tierra, consigue por oposición una cátedra de gramática en el Colegio de San Fulgencio de Murcia permaneciendo en su ciudad natal hasta su muerte. Alternó sus deberes docentes con el ejercicio de las Letras y fue tenido por uno de los escritores clásicos de mayor relieve en su tiempo y en etapas porteriores; prueba de ello es su inclusión, en el siglo XVIII, por parte de la Real Academia Española, entre las autoridades de la Lengua.

---

15 FRANCISCO CASCALES, *Cartas Filológicas*, Edición, Introducción y Notas de JUSTO GARCÍA SORIANO, Clásicos Castellanos, Madrid, 1930. Citaremos por esta edición. Pág. 35.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

Clasifica García Soriano las cartas en los siguientes grupos:

a) *De polémica y crítica literaria*. Destacan aquí la dirigida a Lope de Vega en defensa de las comedias, y la que escribió al Licenciado Luis Tribaldo de Toledo sobre la oscuridad del «Polifemo» y «Soledades» de Don Luis de Góngora que comienza así:

> «Había en Paulenca, una de las villas de la ínclita Granada, un sacristán, si tosco por el lugar de su nacimiento, hombre de humor por lúcidos intervalos, que a veces le fatigaban. Éste, señor licenciado, estando un día en el campanario de su iglesia para tocar a las Ave Marías (costumbre santa de nuestra España), dió los primeros golpes con el compás ordinario; y viendo desde la torre toda la gente que estaba recogida en la plaza rezando descubierta, detúvose en el postrero golpe un gran rato, y dijo a un compañero suyo: *¡Hola, mira como te los tengo!*
> A fe de hombre de bien que me parece que el archipoeta de Córdoba, *(quem honoris gratia nomino)*, ha querido representar estos días al sacristán de Paulenca, teniendo con su buen capricho a los más poetas de España descaperuzados, aguardando que dé la tercera campanada. No digo yo que este humor es natural en él, sino que ha sido *eutrapelia* y rato de entretenimiento, arrojando la capa capitular por el ameno prado, para desenfadarse del continuo coro, gustando de dar papilla a los demás poetas con esta nueva secta de poesía ciega, enigmática y confusa, engendrada en mal punto y nacida en cuarta luna»[16]

b) *De erudición humanística*, como las escritas *en defensa de ciertos lugares de Virgilio, en alabanza de la Gramática, sobre los baños y termas de los romanos.....*

c) *De curiosidades y costumbres coetáneas*, como las escritas *acerca del uso antiguo de los coches, sobre la cría y trato de la seda, acerca de las viñas y bodegas.....*

d) *Eutrapelias o pruebas de ingenio* como las escritas *sobre el número ternario, contra los bermejos, en defensa de los capones.....*

---

16 O.C. págs. 173-76.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

De la última citada son estos párrafos:[17]

> «¡No sé yo con qué ojos mira al hombre capón quien le llama imperfecto! Hombre es aquel que consta de ánima y cuerpo; nada de esto le falta al capón; pues ¿por qué es imperfecto?(....) ¿Qué cosa castrada no es mejor que la misma por castrar? ¿El mejor carnero no es el castrado? ¿el puerco castrado, el buey, no es la mejor carne en su género? ¿Y qué es el capón? ¿no es el gallo castrado? Pues ¿hay ave en el mundo que se compare con el capón? La perdiz, el francolín, el faisán son las más preciadas aves que estima la deliciosa y apiciana gula; ¿por qué? ¿por ser mejor carne que la del capón? No por cierto, sino por ser cosa más rara y dificultosa de haber; que si los capones no fueran tan comunes y ordinarios excedieran en precio al ave más regalada y apetecida de la curiosidad humana. ¿Qué hace tan estimables al diamante, al rubí, a la esmeralda? ¿qué? Ser pocos y difíciles de haber. Pues si fuera tan raro el pedernal, ¿no fuera de más estimación que el diamante y que el carbunco? (....)
> ¿Queréis ver cuán perfecto animal es el hombre capón? Oíd. Todas las veces que se les ofrece a los ángeles del cielo traer una embajada de parte de Dios, o hacer algún ministerio acá en la tierra, han tomado y toman, no forma de mujer, no forma de varón barbado, no, sino de hombre capón. ¡Oh discretos ministros del cielo, qué bien escogéis! ¿Qué fuera un ángel en traje de mujer, persona indigna de su alteza y superioridad? ¿qué pareciera con barbas y bigotes? ¡Oh prudencia de pintores insigne! No fue esta invención vuestra, no; pensamiento fue más alto: sin duda que os inspiró Dios, y que os dió a conocer el medio que hay entre la mujer y el hombre, que es el capón, de que tratamos. (.....) Pues los bienes que resultan de ser uno castrado no son poco considerables. Lo primero, se libran del trato de las mujeres; de aquel perpetuo enfado de *dame, tráeme, esto deseo, esotro quiero;* de aquel pedir celos, de sus desdenes, de sus caricias falsas, de sus embustes, de las noches pasadas al sereno, de los días pasados en perpetua centinela, de sus lágrimas de cocodri-

17 Al licenciado Martínez de Castro, capellán del Obispo de Plasencia, en defensa de los capones cantores, contra quien había escrito.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

> lo, de su risa cautelosa, de su variedad, de su condición dura; en fin, gente con más vueltas que espada genovesa y que turbante armenio. Lo segundo, están libres de casarse, y de llevar a sus hombros, como palanquines, las pesadas, las insufribles cargas del matrimonio.[18] (.....) Fuera de todo esto, el oficio que tienen en este mundo es oficio de ángeles, es cantar con la dulzura de los cándidos cisnes, con los pasajes de los dulces ruiseñores, con la armonía del celeste movimiento. ¡Oh, tres veces felices y bien afortunados, a quienes naturaleza os dotó de una voz suave, regalada, sutil, graciosa música que nos arroba los sentidos y hurta las almas![19]

e) *Cartas político-morales o instrucciones: para bien gobernar; para las doncellas que han de ser casadas; a don Alonso Fajardo, caballero de la orden de Alcántara y comendador del Castillo, señor de Espinardo, Ontur y Albatana, gobernador y capitán general de las Filipinas. Trata cómo se ha de gobernar en su viaje con su gente; a un caballero salido de los estudios, cómo se ha de haber así en la guerra, como haciendo su oficio de Regidor....*

Atestigua Cascales su condición de murciano en la hermosa descripción de la tierra que abandona don Alonso Fajardo al marchar a Filipinas:

> «Acá tiene V.S. las huertas de Murcia, los jardines de Espinardo, asiento proprio de la amenidad; tanto, que no tiene España riberas tan alegres, tan floridas, tan geniales, como las de nuestro Segura, ni vega tan grande, tan fértil, tan útil, tan deliciosa como esta. Esto, sus rentas, sus mayorazgos, sus hermanos, sus deudos, sus amigos, su regalada patria deja V.S. por ir a buscar, no la famosa Thule, tan celebrada de los antiguos por postrero rincón del mundo, y tan pisada de nosotros muchos siglos ha, sino los últimos márgenes del Océano»[20]

---

18 Tales invectivas escribe hombre que casó tres veces. Menos mal que el escrito es pura *eutrapelia.*

19 O.C. págs. 118-24.

20 O.C. pág. 71.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

Terminamos con unas citas de la carta al caballero salido de los estudios «que está en duda si irá a la guerra o se quedará en su tierra a servir su oficio de regidor». En ella Cascales demuestra su gran conocimiento de la vida militar por haberla vivido y algunos párrafos suenan a autobiografía:

> «En la elección del soldado, cinco cosas se requieren: la edad, que decimos que ha de ser juvenil, la patria, el cuerpo, el ánimo, la vida. La patria, entiendo el lugar donde el hombre nace, o se cría, aunque no nazca en él. Los lugares viciosos, regalados, ricos, opulentos, donde los hombres nacen y mueren en deleites, por maravilla dan soldados idóneos: *Fortior miles ex confragoso venit*, dice Séneca. Mejor soldado sale el que viene de la montaña, del lugar fragoso, acostumbrado a la inclemencia del cielo, al sol, al hielo, al agua, al sereno, a la hambre, a la sed, al trabajo (....) El quinto y último es el género de vida. Los hombres muelles, mercaderes, galanes de Meliona, músicos de guitarra, pescadores de caña, cazadores de liga, bordadores, confiteros, bodegoneros padres de la gula, oficiales de banqueta y otros de este linaje, ni los quiere el dios Marte, ni los llama la caja; excepto si son muchachos, que a estos fácilmente los hace el tiempo y el ejercicio como los pide la milicia (.....) No quiero que todo el tiempo lo ocupéis en la práctica de estas artes; alentad y desfogad el corazón otros ratos; salid a pasear con vuestros amigos; rumiad con ellos lo que habéis comido en las espléndidas mesas de vuestros maestros verdaderos, los libros. También os divertid a una conversación alegre y oficiosa, que ni sea de murmuradores ni de necios; que aquellos ofenden, y estotros no aprovechan. Pero con todo esto, no os quiero tan discreto que os hagáis crítico y censor de todos, juzgando a uno por idiota, a otro por hablador, a otro por linajudo, a otro por chocarrero, y a todos por viciosos. De esta manera el bueno, el virtuoso, el discreto vivirá malquisto»[21]

f) *Cartas históricas y genealógicas* como la dirigida al licenciado Andrés de la Parra, *acerca del nombre «Tajo» y otras cosas tocantes a la ciudad de Toledo; la que trata de los «Delgadillos», «Manueles y Villaseñores» y «Porceles»*

---

21 O.C. págs. 99-112.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

Por último, citamos una dirigida al célebre humanista Bartolomé Jiménez Patón que sirve para remitir una colección de epigramas latinos compuestos por el propio Francisco Cascales.

Este tipo de cartas eruditas, de carácter didáctico, incluídas en el marco de la Literatura española, debe distinguirse del de las cartas ficticias que dan *forma* a obras literarias, sobre todo novelescas. De larga tradición es la novela epistolar que, en nuestra literatura, se remonta al siglo XVI con la obra de Juan de Segura[22].

Dejamos el período clásico para centrar nuestra atención en el siglo XIX y en un autor concreto, Juan Valera, aficionadísimo a la carta, en cuya obra podemos encontrar cartas de todo tipo, desde las estrictamente familiares o amicales, que han llegado hasta nosotros al recopilarse la obra íntegra del autor, hasta las ficticias incluídas en casi todas sus novelas de forma aislada, en la estructura narrativa de las mismas, salvado el conocido caso de su *Pepita Jiménez*, cuya primera parte tiene estructura epistolar, sin olvidar el importante grupo de cartas escritas para la publicación en la prensa de forma periódica (*Cartas Americanas, Cartas a la «Revista Ilustrada» de Nueva York, Cartas a «El Correo de España» en Buenos Aires, Cartas la «La Nación» de Buenos Aires, Cartas de Madrid....)*

Valera, que publicó su primera novela a los cincuenta años, llevaba escribiendo cartas desde los veinte y en ellas ya se muestra el novelista que llevaba dentro, en su capacidad de observación y riqueza de lenguaje. Su vida viajera le permite escribir desde España, Italia, Alemania, Brasil, Rusia.... Difícil resulta escoger solo breves fragmentos en tan rico epistolario. En 1850 escribe a su padre desde Madrid:

> «Aprecio en mucho los consejos de usted, y todos los seguiré, si puedo, empezando por el de romper con la *Culebrosa*, o, por mejor decir, no continuar visitándola y requebrándola, porque hasta ahora no hay entre nosotros nada formal, pues aunque yo cada vez que la veo le hago tres o cuatro declaraciones y ella me da el suspirado sí, en seguidita lo echo a broma, me río, ella se ríe también y nos quedamos como antes estábamos. —De abogacía aún no he hecho nada,

22 Vid. ANA BAQUERO ESCUDERO. «*Proceso de cartas de amores*», primera novela epistolar europea» en la Revista ARCHIVUM, XLVIII-XLIX, Univ. Oviedo, 1998-99, págs. 111-129.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

> ni siquiera inscribirme en el Colegio de Abogados; pero ya lo haré. —Hago esfuerzos grandes para vencer mi esterilidad y aburrimiento y escribir algo; pero, hasta ahora, no he hecho sino fraguar el plan de un drama con Baralt y dejarlo sin hacer, y empezar a escribir una novela titulada *Cartas de un pretendiente,* que, si sale bien, publicaré en el folletín de un periódico (....) Estas cartas formarán, si las escribo, una historia, completa, donde habrá amores, desafíos, casamientos, etc. (....) Aprendo el alemán y repaso el griego. Tengo muchos amigos y nombre de instruído; de modo que si logro vencer mi desidia y cobardía, podré ganar honra y provecho escribiendo.¡A cuántos que escriben periódicos y libros doy yo lecciones orales en el café y en el Ateneo!»[23]

Desde San Petersburgo escribe a Cueto en abril de 1857:

> «Hace un tiempo muy hermoso: el sol brilla como en España; las calles están llenas de gente a pie y en carruajes; notable contento y animación reinan en todo sitio. El exceso de la alegría por la resurrección del Señor hace que muchísimos rusos de los más *ortodoxos* se caigan en estos días por esas calles como muertos o que, por lo menos vayan dando traspiés. Si no hubiese una causa moral para explicar este fenómeno, se podría suponer que su verdadera causa es el aguardiente. Aquí, sin, embargo, llaman al aguardiente té; los rusos toman mucho té, y en vez de pedir propina para beber aguardiente, la piden para tomar la olorosa y salubre hierba del Catay. Este *eufemismo* suele producir efectos muy cómicos»[24]

Escogemos una cita de las cartas destinadas a la prensa, de asunto vario, pero fundamentalmente de Crítica Literaria:

> «Ahora tengo que dilatarme más de lo que pensaba, para dar noticia de una gran novedad y solemnidad literaria, ocurrida el día 7 del corriente mes. Me refiero a la recepción del aplaudido novelista don

---

23 JUAN VALERA, Obras Completas, Aguilar, Madrid, 1958, Tomo III, pág. 31. Citaremos por esta edición.

24 O.C. T.III, pág. 177.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

> Benito Pérez Galdós en la Real Academia Española.(....) El señor Pérez Galdós, que es tímido en los actos públicos, leyó su discurso con voz muy apagada; pero fue muy aplaudido por la alta fama de que goza y por las simpatías que inspira. Lástima fue, con todo, que su discurso se oyera mal, pues, aunque breve, está lleno de atinadas observaciones, de pensamientos ingeniosos y de frases felices. Trata del público, no como entidad que recibe, acepta y aplaude la obra del novelista, sino como fuente de inspiración y como colaborador de esta misma obra, ya que el novelista, además de retratarle, se inspira en sus sentimientos y en sus ideas, procura formular y expresar con claridad y precisión lo que él imagina, discurre, sueña y anhela tal vez de un modo confuso. (....) La contestación del señor Menéndez y Pelayo, leída por el autor con mucha expresión y habilidad y con voz clara y sonora, mereció y obtuvo nutridísimos aplausos, que venían a intercalarse con frecuencia entre los elocuentes párrafos del discurso. Fue este un discreto aunque entusiasta panegírico del señor Pérez Galdós, cuya abundante producción literaria, que consta ya de cincuenta o sesenta volúmenes, examinó el señor Menéndez y calificó y juzgó con profunda crítica, haciendo resaltar no pocos primores y bellezas y no disimulando algunas faltas. En mi sentir, del juicio del señor Menéndez y del fallo dictado por él sale muy lucidamente el señor Pérez Galdós y aparece como novelista de primer orden, digno de ser comparado con Balzac en Francia y con Dickens en Inglaterra....»[25]

Hemos de reconocer que, en el siglo XX, decrece el interés por la carta, ya pública, ya privada, circunstancia que justifica el ensayo de Salinas arriba citado que, en su comienzo, escribe contra los anuncios de las oficinas de Telégrafos que invitan a mandar telegramas y suprimir cartas:

> *Sí, es un anuncio faccioso, rebelde, satánico. Un anuncio que quiere terminar nada menos que con ese delicioso producto de los seres humanos, que se llama la carta. Tan santa indignación me produce que tengo hecho ánimo de formar una hermandad que, a riesgo de*

---

25 O.C. T.III, *Nuevas Cartas Americanas —A Buenos Aires— 19-2-1897*, págs. 694-95.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

sus vidas, recorra las calles de las ciudades, y junto a esos rótulos de la barbarie, escriba los grandes letreros de la civilidad, que digan: «¡Viva la carta, muera el telegrama!»[26]

Poco más de cincuenta años han transcurrido desde la redacción del texto precedente y suena al lector como algo muy antiguo. El vertiginoso ritmo de la cultura nos trajo el gran invento del siglo XX con proyección insospechada en el XXI y cuyos límites todavía están por descubrir ¡INTERNET! La revolución informática ha dado una vuelta de tuerca a los sistemas de comunicación. Estamos atrapados en la RED. ¿Qué diría de ello Salinas? A nosotros cumple la respuesta. Pese a mi edad, —pertenezco ya al club de los jubilados— no creo que se me pueda incluir entre los reacios a reconocer las virtudes y ventajas del correo electrónico. Tengo mi dirección en *hotmail.com* como cada hijo de su siglo —y lo soy de dos afortunadamente— y me valgo de tal medio aunque no haya renunciado al correo postal.

Con cierta ecuanimidad voy a apuntar las mínimas ventajas e inconvenientes del nuevo correo, sobre todo desde el punto de vista didáctico que a todo docente interesa.

La ventaja más evidente es la de la rapidez en la comunicación

La segunda es la de la facilidad para simultanear el envío de mensajes, multiplicándolos, con solo dar a una tecla. El EMISOR se dirige a un RECEPTOR plural casi en el mismo instante.

La tercera podría ser la fuerte motivación que supone la variedad de aplicaciones que tiene INTERNET. El internauta, una vez atrapado en la red, recibe tantos estímulos conducentes al correo electrónico que difícilmente se sustrae a la tentación de escribir una o más cartas. Esto se da en gran medida entre la gente joven y no hay duda de que el profesor debe sacar partido de ello. Cuando los estudiantes no responden a la propuesta de ejercicios de composición sobre determinados temas según métodos tradicionales, tal vez se inclinen a enviar mensajes por Internet a sus amigos y compañeros, a sus familiares ausentes e incluso a los propios profesores. Todo aquello que contribuya al ejercicio de la escritura debe ser aprovechado. Noticia tengo de algún padre que no puede seguir el ritmo en la correspondencia que imponen sus hijos ausentes en el correo electrónico.

26 O.C. pág. 20.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

Entre los elementos negativos, imposible silenciar el de las consecuencias nefastas de la precipitación y brevedad. Por la ley del menor esfuerzo, las cartas en Internet se convierten en telegramas, en más de una ocasión.

Objetivo básico para los profesores sería el cuidado del estilo. No sé si sería aceptada la invitación a escribir «borradores» previos, en papel, de los mensajes que fueran a ser trasmitidos por Internet. Es cuestión de experimentar. Correo electrónico, sí. Abandono de la escritura tradicional, no. Es nuestra propuesta. Todas las innovaciones en didáctica no deben responder al principio de eliminación drástica de lo anterior. Hay que compatibilizar lo antiguo con lo nuevo si no queremos convertirnos en esclavos del momento. Ni olvidar el placer de la escritura manuscrita, la elección del papel, el instrumento, el lugar....

Un fenómeno típico en Internet es la invasión de la publicidad en el correo electrónico. En nuestra bandeja se cuelan mensajes de todos tipos: nos ofrecen diplomas en condiciones asombrosamente ventajosas, productos farmacéuticos, medios de fácil enriquecimiento, citas amorosas, mensajes *FOR ADULTS ONLY!!!*, y un largo etc. No resisto a la tentación de transcribir parte de una ofrecimiento que llegó a mi bandeja para que siguiera un eficaz método para adelgazar, avalado por testimonios directos como el del señor que escribía:

> «Dear One Pound-A-Day people: I had been over weight for years and tried every diet possible only to give up. I found diets—pound a week too slow for me. I would get discouraged around Friday because I was star—would go off it for a day and binge the whole weekend. On Monday I would star—be good all week and keep to the diet, but somehow, on the weekend I would relent and gai—pounds! I found that the «two pounds per weekdiets» too slow and discouraging for me. W—across your «One-Pound-A-Day Diet, I thoght, wow, that is what I need! It is only diet—I was 230 pounds for years, but after going on your «One-Pound-A-Day Diet», I noticed the—second day! On the 7th day I was 223 pounds (just like you said) and the 14th day I was 216—1/2 months, I was down to 185. I had lost 50 pounds in 50 days. And the best part was that I was a big eater. Your diet RE—eat a huge dinner! Around about the 185 mark, I noticed girls who had previously not noticed me started to flirt—have a girl friend. Thank you! I couldn't have due it without

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes

> you! Another thing I might mention is that I have spent hundreds of dollars joining weight loss di—satisfaction. Your cost of $39'99 was a very small price to pay for the number of pounds I lo—You have been extremely fair in my opinion. Very sincerely. Ryan from Windsor»

Queda abierto el tema, inabarcable en los límites de esta Ponencia. En mi propio descargo, prometo una segunda parte, de carácter muy personal, en la que pueda rendir el debido homenaje a mis queridos maestros en la Universidad de Murcia, los profesores Baquero Goyanes y Aranda Muñoz, con quienes tuve el honor de mantener asidua e interesante correspondencia interrumpida solo por la muerte de ambos. Desde Lorca, un saludo a las estrellas por Internet o más allá.

ACTAS XXXVII (AEPE). Carmen AGULLÓ VIVES. El género epistolar: de las «Cartas fi...
Centro Virtual Cervantes